

ANT.: Of. N° 73/ELA/2021,  
de 7.10.2021; Of. N°  
190, de 27.10.2021;  
Of. SG N°158, de  
28.10.2021, y of. SG  
N° 161, de 2.11.2021

MAT.: Agradece espacio  
físico y nombra  
coordinador.

Santiago, 3 de noviembre de 2021

Junto con saludar a Ud. cordialmente, expresamos el agradecimiento por haber accedido a la modificación del convenio suscrito con fecha 30 de septiembre de 2021, y así poner a disposición de la Convención Constitucional la Sala de Sesiones del Senado (Hemiciclo), ubicada en el edificio del Congreso Nacional sede Santiago, para ser usada los días martes, miércoles y jueves de cada semana, hasta el término del trabajo de este órgano.

Asimismo, reconocemos la disposición del H. Senado de facilitar el uso de doce estacionamientos para la Convención Constitucional.

En relación con la designación de una coordinación para el uso de espacios y salas que el Senado ha puesto a disposición de la Convención Constitucional, este órgano ha comisionado a la funcionaria Daniela Ureta, para que se coordine con la funcionaria del Senado Paula Salvo Callender.

Saluda muy atentamente a Ud.



ELISA LONCON ANTILEO  
Presidenta de la Convención Constitucional



JOHN SMOK KAZAZIAN  
Secretario provisional

**AL SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
SEÑOR RÁUL GUZMÁN URIBE**